Precios de suscrición — Ptas.
En la isla, un mes adelantado. . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto DIEZ céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 12. — Mahón, miércoles, 27 Enero de 1892. — N.º 3.158

Busca, buscando

Una terrible fatalidad parece pesar desde unos cuantos años sobre los príncipes herederos. Vienen al mundo y la ley de primogenitura les dice: te destino una corona. Crecen, deslízase su infancia en medio de los halagos, de las sonrisas, de los honores, tienen una juventud adulada, hermosa, brillante, llegan á hombres y entonces parece surjir una hada maléfica que extendiendo sobre sus cabezas coronadas por la felicidad, su negra varilla, murmura ¡alto!... Y los príncipes se detienen bruscamente heridos, vacilan y caen. El trono se ha convertido en catafalco.

La muerte del duque de Clarence no es mas que la continuacion de esa serie negra, como dicen los jugadores de ruleta. El nieto de la reina Victoria, el príncipe á quien esperaba una regia diadema ha sucumbido como tantos otros de sus iguales á quienes el nacimiento habia prometido un cetro.

Príncipe heredero, aunque con escasas esperanzas de éxito, era aquel pobre hijo de Napoleon III. Las azagayas de los zulús le arrancaron la vida, allá en un rincon de tierra africana, cuando apenas tenia diez y nueve años.

Heredero de una corona era asimismo el principe de Orange, hoy seria el rey de los Paises-Bajos sin la breve enfermedad que le arrebató tambien en plena juventud.

El infortunado kronprinz, que durante aigunas semanas se llamó emperador Federico, llegó al trono herido ya de muerte. Fué tan solo un cadáver con un leve soplo de vida, que ciñó la diadema. En realidad murió cuando era príncipe heredero.

Y uno tras otro han bajado rápidameute á la tumba, el archiduque Rodolfo con el cráneo despedazado por una bala, czarewitck Nicolás muerto de consuncion, el príncipe Balduino de un mal extraño aun desconocido, y finalmente el duque de Clarence.

Todos ellos debian reinar, todos estaban sentados en las gradas del trono: todos han muerto en plena juventud sin haber reinado.

¿Qué fatalidad pesa sobre esas familias reales, á quiénes la muerte despoja de sus más altas ramas?

Un publicista extrangero ha encontrado ó creido encontrar cuando menos la esplicacion. Esos príncipes, dice, mueren víctimas de la neurosis. Todos segun la gráfica frase, de Flaubert, *brulen la bougie par les deux bouts* y la raza humana no produce ya atletas que puedan resistir largo tiempo á ese vértigo de sensaciones, á esa fiebre de placeres á la cual escapan ya solo los pobres, los que no tienen un cuarto. Esos mueren si acaso de otra cosa.

No seria racional buscar en la neurosis la causa dc la muerte del príncipe imperial, de Luis Napoleon. Un deseo de actividad juvenil, un afan de gloria, afan poco meditado le llevó á formar parte en una guerra contra salvajes. Y tampoco encontraríamos dicha causa en el fallecimiento del Emperador Federico. Pero en los demás...

¡Qué neuroris no se trasluce en efecto, en aquel drama de Meyerling, en aquel trájico episodio de amor, aun rodeado de misterio! ¡Qué funesto desequilibrio de la máquina humana en la sangrienta aventura de que es héroe y víctima el heredero del imperio austríaco!

Del príncipe de Orange fueron famosas las costumbres de *viveur:* las alegres cenas, las noches de placer, las aventuras en compañía de los más célebres calaveras de Paris y de las mas espléndidas beldades.

El czarewitch, endeble primogénito de un hércules, fragilísima rama de un tronco robusto, muere lánguidamente bajo el cálido sol de Niza, incapaz de reanimar un organismo exhausto y anémico. Y entre las brumas de Londres ha sucumbido ahora el hijo del Príncipe de Gales. Lo mismo que el hijo del Czar, era el Duque de Clarence un pobre ser sin savia, perdida esta en esfuerzos superiores á los que le permitía su conteztura. Ente simpático, delicado, bello, gracioso, pero de una belleza y de una gracia femeninas, el principe no tenía nada de esa exhuberante virilidad de su raza. Aficionado á las joyas, á las modas del decadentismo moderno, se llenaba los dedos de magníficos anillos—á lo que asegura un biógrafo del príncipe—y usaba brazaletes, como lo hacen en París y en Londres los más refinados elegantes fin de siglo. Añadid á todo eso las tentaciones continuas, deslumbradoras con que tiene que luchar un hombre que reuna los tres prestigios de la juventud, de la riqueza y del rango, tentaciones que solo un santo podría resistir con esperanzas de éxito, y decidme si tiene nada de extraño que á la vuelta de algunos años venga la debilidad, la neurosis, el desequilibrio, el desgaste de la máquina. Que venga entonces un simple resfriado: este se convierte en caso mortal.

Van desapareciendo ya esos príncipes soberanos de ruda corteza, de férreo temperamento, que se criaban para la guerra, y consideraban el placer, como un accidente agradable de la vida, no como un fin. Pocos quedan ya capaces de morir de vejez como Guillermo I de Alemania que á los 78 años pasaba todavía doce horas á caballo, dirigiendo maniobras, desafiando la nieve, el hambre y el cansancio. El Czar de Rusia es ejemplo viviente de esa raza de hombres de hierro, cuyos nervios están bien templados como el alma; y quedan todavía algunos soberanos de edad madura que pueden soportar sin cansancio las fatigas del poder supremo. Pero entre la juventud sube como una ola amenazadora, la fatal neurosis, la hija maldita del placer á marchas dobles, sin tregua y sin freno.

JUAN BUSCON.

(De *La Vanguardia.*)

Política y economía

Que todo está hecho en el terreno político y que todo está por hacer en el terreno economico, nos ha dicho con mucha gravedad el Sr. Silvela, tratando de definir doctoralmente el actual estado del país. ¡Manos, pues á la obra! ¡A ver cómo salvan Vdes., señores conservadores y fusionistas, la espantosa crisis económica que sufre España sin tocar para nada á esa maravillosa máquina política que han forjado! Sentimos invencible curiosidad por averiguar que endiabladas reformas económicas tienen en cartera esos señores. perfectamente compatibles con la actual organizacion política, y capaces de conjurar los males presentes.

Es de suponer que para nivelar los gastos con los ingresos, pensaran nuestros conservadores, principalmente, en la rebaja de aritmética, hecha de cualquier modo y «á salga lo que saliere,» sino mediante reformas profundas en los servicios, institutos y cargas que motivan los gastos. No pasa de la categoria de hipótesis piadosa esta creencia nuestra, porque á juzgar por las noticias que circulan, los más importantes ministerios presentan sus respectivos presupuestos sin rebaja alguna ó con insignificante disminucion. Pero atribuyéndoles caritativamente el propósito, podemos preguntar: ¿qué reformas pueden introducir estos señores en Gracia y Justicia, en Guerra, en Marina, en obligaciones generales del Estado; etc.; capaces de producir una economía de sesenta ú ochenta millones de pesetas, que impresionalmente exige la salvacion de la Hacienda, si no queremos caer en la bancarrota?

Produciría en Gracia y Justicia una considerable economía, no solo la supresion de muchas Audiencias, sino la supresion de muchas plazas en el alto clero catedral y de varias diócesis, para lo cual era necesaria una negociacion victoriosa con la Santa Sede, ó una ley hecha con independencia del Pontificado. ¿Permite á los conservadores su política atreverse á tales cosas? Jamas.

Considerables ahorros produciría en el sostenimiento de las fuerzas armadas de mar y tierra una reforma radical del ejercito, bajo el modelo de Suiza, y de la marina bajo el modelo de los Estados-Unidos de América, aprovechando las tradiciones del pais; con ella disminuirán gradualmente ese exuberante estado mayor general ornamento y fuerza de la Monarquía; las fuerzas permanentes, que no sean necesarias para el sostenimiento del órden interior, y el exceso de la oficialidad con paga, que podria utilizarse en otros servicios importantes para el fomento de la riqueza. ¿Permite la politica conservadora soñar siquiera tamaña empresa? ¿Permitirá esa política reducir la lista civil á mas modestas proporciones, en armonia con las fuerzas de la pobre España? ¿Permitirá poner mano, de una vez para siempre, en el régimen infausto de las clases pasivas civiles y militares? ¿Continuará el sacrificio de gran parte de personal inmenso y ocioso de la administracion central, que solo motivan la centralizacion y las inconveniencias particulares de los partidos que gozan del favor de la Regencia?

(El Mercantil Valenciano).

El instinto, la inteligencia y la razon.

La antigua y acreditada revista que publica la Sociedad Científica de Bruselas con el título de *Bivne des questions scientifiques,* inserta en su último número un precioso artículo firmado por C. de *Revue,* y que lleva el mismo título que hemos puesto nosotros al presente extracto que del artículo mencionado vamos á hacer.

Kirwan empieza su estudio haciendo constar que si el hombre en su estado salvaje no establece casi ninguna diferencia entre su alma y el alma de la bestia, á medida que eleva su nivel intelectual y que la civilizacion se desarrolla, se engrandece la nocion de la superioridad de la naturaleza humana sobre el resto de la creacion. El articulista va siguiendo paso á paso el desarrollo de la filosofia en este punto y expone someramente las diversas teorías sostenidas por los filósofos antiguos y de la Edad Media

hasta llegar al siglo XVIII. «Hasta aquí, escribe, los filósofos cuyas opiniones hemos recordado son muy poco ó no son nada—si se exceptuan Aristóteles y Santo Tomás—naturalistas; á partir del siglo XVIII sucede todo lo contrario: cuantos filósofos se han ocupado en la cuestion, incluso los contemporáneos nuestros, son por un lado ó por otro marcadamente naturalistas.»

Contestando á las teorías de Cuvier y Flourens, dice el artículo que extractamos: «Pero la formacion razonada de los juicios, la percepcion de sus relaciones, la combinacion mental de las ideas ó de las impresiones, la generalizacion, implican evidentemente la plenitud de la inteligencia, esto es, la razon. Cuvier y Flourens se extravian aquí, como tantos otros, por la confusion que establecen entre las facultades intelectuales propiamente dichas y las facultades sensitivas que, bajo algunos secundarios aspectos, se parecen á aquellas. Importa tambien hacer notar que, en su sentir, la inferior inteligencia que otorgan á los animales excluye la razon, es ignorada de sí misma y no permite la reflexion; de manera que si bien sienten y conocen, solamente el hombre puede *sentir que siente, conocer que conoce, pensar que piensa;* dejando aparte las falsas aplicaciones que ellos hacen de estos principios verdaderos, bien poco deberíamos cambiar en la tesis de nuestros dos naturalistas para ponerla de una vez en el camino de la verdad. En último resultado, y salvo los errores de detalle, expresamente reconocen bajo una forma particular, la superioridad de naturaleza de la especie humana sobre las especies animales, y esto es lo esencial.»

Despues de dejar expuestas las teorías de los filósofos contemporáneos el articulista de la *Revue* escribe lo siguiente:

«El hombre se eleva al conocimiento de lo *inmaterial* por medio de facultades bien independientes del funcionalismo de sus órganos.

«La reflexion le permite observarse á sí mismo y conocer á su *yo*, simple é indivisible; llegar al conocimiento de su libre voluntad para elegir entre el bien y el mal, y en consecuencia, de su altísima responsabilidad.

Por el concurso de la reflexion que le dirije al saber; y de la accion debida á su libre voluntad, el hombre, centuplicando sus fuerzas por el estado social, inventa el lenguaje articulado y convencial, lo fija por medio de la escritura y, de progreso en progreso, trasmite á la posteridad su palabra escrita, y aun su palabra hablada, con la rapidez del rayo por medio de la electricidad, y la última hasta la conserva con ayuda del fonógrafo. En una palabra; el hombre no conoce límite alguno en el camino de su progreso. Mientras que las aptitudas de la bestia están esencialmente sobordinados á la perfeccion de sus sentidos, vése un Homero ó un Milton ciegos dictar sus poemas inmortales, y á un Beethoven, sordo, escribir sus más hermosas sinfonías».

«El conocimiento intelectual resulta de la facultad de comprender y de pensar sobre lo universal. Por el ejercicio de esta facultad el espíritu humano puede adquirir el conocimiento de las verdades independientes de la materia y del tiempo, esto es, los axiomas; puede elevarse, por la abstraccion, á la Idea de lo infinito; deducir de los axiomas las verdades mas particulares que virtualmente en sí contienen; probar, remontándose de los efectos á las causas, la existencia de una causa primera, por medio de la aplicacion del principio de la casualidad; establecer, en fin, que esta causa primera es infinita y perfecta, en una palabra, que es Dios. El empleo de la inteligencia *(intelectus)* en este trabajo inductivo y deductivo es, hablando con propiedad, la RAZON. La inteligencia en su sentido verdadero tomada, implica necesariamente la razon. Hé aquí por qué parece preferible, en contra del lenguaje vulgar, que no se use esta hermosa palabra para denominar este particular conocimiento concreto é inconsciente que hoy, bajo uno ú otro nombre, nadie niega á los animales. Ese no es otra cosa que este sentido general, el *sensus* de los escolásticos, que permite al animal, no comprender, pero sí *percibir* el hecho individual, lo cual es muy diferente cosa.

El hombre al sentirse amenazado por la caida de algun cuerpo se aparta á un lado con brusco é irreflexivo movimiento, antes de comprender de lo que se trata: ha presentido el daño, y lo ha evitado, como lo habria hecho un animal cualquiera. Solamente despues, cuando la reflexión ha intervenido comprenderá esto es, adquirirá el conocimiento intelectual del daño al que acaba de estar expuesto, de su causa y de las circunstancias que lo determinaron. En este último trabajo ha intervenido la inteligencia, *la razon;* en el primero tan solo tomó parte la percepcion exterior, el conocimiento sensible, ó si se quiere, el *instinto*».

«Resumiendo, escribe Kirwan, el alma animal posee por medio del órgano de los sentidos; todas las facultades sensitivas que posee el alma humana. Estas facultades—añadiéndose á los instintos ya innatos y adquiridos por costumbre ó trasmitidos por herencia, y ayudadas en cada tipo ó especie por una conformacion especial de sus órganos—bastan; por el conocimiento que ellas implican de los objetos concretos y de los hechos individuales así como por asociacion y consecucion de imágenes, á explicar todos los hechos de la psicología animal,

»A estas facultades sensitivas, á este conocimiento concreto y puramente sensible, el alma humana añade el conocimiento intelectual que sabe sacar de las primeras, por medio de las facultades de reflección, y que le permiten adquirir el conocimiento de lo inmaterial y cuanto con él se relaciona. De ahí han surgido: *a)* el lenguage convencional bajo todas sus formas y con todos sus desarrollos y progresos; *b)* la perfectibilidad que realiza, con el concurso del agrupamiento de los hombres en sociedades, progresos siempre crecientes y renovados; *c)* la nocion del bien y del mal moral, con la libertad de elegir entre uno y otro por medio de una voluntad reflexiva, consciente y responsable; *d)* la idea, aunque confusa, de la Divinidad y de la sobre vivencia después de la muerte física, de este *yo* que sufre, goza y siente, pero que tambien piensa, que conoce *sabiendo qae conoce*, que se conoce a sí mismo, y que quiere y se determina libremente. Puede muy bien decirse, pues, que el hombre se distingue de la bestia por estos cuatro órdenes de fenómenos; pero como estos resultan del conocimiento intelectual iluminado y dirigido por la razon y movido por la volunlad libre, puede tambien decirse que el hombre, —animal por el organismo, los sentidos, la percepcion exterior y el conocimiento sensitivo,—se levanta á una altura tal por encima de la bestia que esta no podrá alcanzar jamás, y esta altura la alcanza el hombre por medio de su voluntad libre y de su razon.»

Así llega el autor del articulo que acabamos de extractar á la demostracion de la superioridad del hombre sobre las especies animales todas superioridad por otros tan discutida y regateada y aun por muchos modernos filósofos y psicológicos en absoluto negada.

(La Vanguardia.)

MAHON

Casino Union Republicana

El jueves próximo se dará en el Teatro Principal «La Africana» por cuenta del Casino, y luego de terminada la ópera un baile de sociedad. La funcion empezará á las siete y media.

El servicio del café estará á cargo de la comision recreativa del casino. Además del café del tercer piso, se habilitará para restaurant el salon del piso primero; y los socios que deseen cenar encontrarán abundantes platos á precios reducidos. La tarifa se colocará en despachos y corredores.

Mas sobre Cementerios

Sigue pendiente el conflicto que ocasionó con su conducta el capellan del Cementerio Sr. Palliser. En la sesion celebrada por el Ayuntamiento el 7 de este mes se dió cuenta de la comunicacion del señor Obispo negándose á separar al señor Palliser de su cargo; y sigue este señor ejerciendo funciones que dependen única y exclusivamente del Ayuntamiento, y sigue percibiendo su sueldo á cargo del presupuesto municipal, despues de haber desobedecido á su jefe el presidente del Cementerio y despues de haber acordado la Corporacion nombrar á otro empleado para administrar los intereses municipales que hoy se hallan á cargo de dicho capellan.

Esta situacion no puede prolongarse. Sienta por base de su decision el Sr. Obispo, que, el capellan del Cementerio ni es nombrado por la Corporacion ni ejerce funciones en dependencias municipales ni puede el Ayuntamiento ampliar ó restringir las atribuciones que el Reglamento de Cementerios le confiere. Conforme en que el capellan es nombrado por el párroco, pero el Sr. Obispo está en un error al suponer que el Cementerio no es una dependencia municipal, y que el Ayuntamiento no puede modificar los deberes que el Reglamento le impone.

El Cementerio pertenece al Ayuntamiento y la administracion del establecimiento solo al Ayuntamiento compete. Por tanto debe ser aquel considerado y es realmente, una dependencia municipal, lo cual no es obstáculo para que la Iglesia pueda interponer su veto á la entrada en el Cementerio Católico de los cadáveres de las personas que crea hayan muerto fuera de su seno.

Y si hubo un Ayuntamiento que concedió al capellan los encargos que á bien tuvo innerentes á la administracion del Cementerio, aquella concesion solo puede entenderse bajo la vigilancia y direccion del mismo Ayuntamiento, puesto que á esta entidad confiere la ley el encargo de administrar, y solo la municipalidad es responsable de la buena ó mala administracion del Cementerio. Es un absurdo, en el cual no podemos comprender como ha caido nuestro prelado, suponer que el Ayuntamiento puede ser responsable de la administracion del Cementerio, y no puede modificar ni restringir las funciones del empleado inmediatamente encargado del Establecimiento.

Se ha declarado ya en varias superiores disposiciones, entre ellas en R. O. de 20 de Febrero de 1880 que las facultades concedidas á los Ayuntamientos en todo lo relativo á intereses municipales, no pueden delegarse sino que es preciso que las ejerzan por si mismos; y si algun Ayuntamiento fuera bastante debil, ó mejor dicho, comprendiera tan mal su mision que delegara sus facultades en otra entidad ó en otro funcionario de distinto órden, semejante delegacion seria de toda nulidad. Aun pues en el caso de que las atribuciones conferidas al capellan por el reglamento del Cementerio se entendieran como delegacion hecha por el Ayuntamiento que sancionó aquel reglamento, de ningun valor fuera semejante delegacion porque implicaria una privacion á los Ayuntamientos sucesivos de las facultades que las leyes conceden á las municipalidades.

Y díganos nuestro prelado. Si alguno de sus antecesores en la silla episcopal hubiese delegado funciones que á la mitra competen en otro funcionario, ¿podría hoy admitir que ese funcionario negara á la mitra la reivindicacion de aquellas funciones? Pues nuestro Ayuntamiento se halla hoy en el deber de reivindicar las funciones que le son propias y que eran indelegables.

La funcion que debe dar mañana en el Teatro Principal el Casino de "Union republicana" promete estar todavia mas concurrida que la primera, pues en el acto de proceder al sorteo de los palcos se presentaron mas de cuatrocientas solicitudes, despues de estar tomadas todas las butacas y sillas disponibles. En vista de tal animacion sabemos que la Junta ha acordado ejercer la mas exquisita vigilancia á fin de que no entren en el Teatro mas que los socios ó transeuntes.

—

La velada celebrada anoche por la Tertulia democrática progresista de la calle de San Luis Gonzaga se vió regularmente concurrida. Despues de desarrollar sus temas respectivos los señores Victori y Tudurí, se tomó el siguiente acuerdo:

Teniendo en vista lo acordado en el banquete que celebró esta Tertulia el dia 1.° de año en obsequio de D. Manuel Ruiz Zorrilla, se pone en conocimiento de los republicanos de todos matices que queda abierta la suscricion para celebrar un banquete el dia 11 del próximo febrero, cuya suscricion deberá quedar cerrada el dia 7.

—

Segun nos dicen de Alayor, la sociedad de union democrática de aquella villa ha adquirido otra casa contigua al solar de su propiedad para dar mas holgura aun al edificio empezado, considerando ya el local de que disponian insuficiente para poder contener el número siempre creciente de socios que van ingresando en aquella republicana asociacion.

¡Adelante liberales y republicanos alayorenses!

—

Han sido trasladados por ascenso los maestros de las escuelas públicas de Llumesanas y Fornells y la maestra de Llumesanas.

—

Ayer, por falta de número de señores concejales, no pudo celebrarse la sesion semanal ordinaria de nuestro ayuntamiento, la que tendrá lugar mañana.

—

Bueno, bonito y barato.

En esta época del año, que tan frecuentes son los constipados de cabeza, nos parece conveniente dar á conocer el siguiente consejo médico gratuito, sencillo remedio para curarlos:

Se trata simplemente de tomar por nariz como si fuese rapé, azucar perfectamente pulverizado y tamizado. En seguida desaparece la inflamacion de las fosas nasales, y el constipado no tarda tambien en ceder. Con este remedio se suprime el molesto cosquilleo interno que se siente en las narices, y se evitan los incomodos estornudos que son su consecuencia.

—

La Administracion-gerencia de nuestros vapores-correos nos ha facilitado los siguientes telegramas:

Alcudia 27, 1 m.

Temporal vuelve recrudecer. Mar gruesísima, dos anclas, máquina encendida. En cuanto abonance saldré. —Cardona.

Palma 27, 12'20 t.

Mejorado tiempo. Saldremos hoy hora itinerario.—Caldés.

Alcudia 27, 11'10 m.

Tiempo mejorado pero sin calmar Norte. Tengo esperanzas salir hoy.—Cardona.

—

Aprended matuteros:

La aduana de la frontera entre Suiza-Francia sobre el lago de Ginebra, habia llegado á extrañar el número, siempre creciente, de ciudadanos franceses que morian en uno de aquellos vallecillos suizos y que las familias transportaban á Francia para ser enterrados en su suelo natal.

El cortejo fúnebre marchaba siempre lento y solemne con su sacristan y sus acólitos á la cabeza, el crucifijo, el cura, precedido de la manga parroquial, el ataud sobre un carro rústico y despues los parientes llorosos y desolados.

Mas pronto fué el cántaro á la fuante ó mejor dicho, el muerto al hoyo, que en un cierto dia vió el sacristan sobre la frontéra no al guarda que acostumbraba á descubrirse al paso del cortejo, sino una verdadera escuadra de carabineros. Apretó á correr, le siguieron los monagos, luego el cura y los parientes, quedando en el suelo cruces, manga, cirios y ataud.

Acudieron los carabineros y enconrraron que la caja mortuoria estaba llena de tabaco.

Un aficionado á estadisticas, que vive en el pais, asegura que de quince dias á la fecha ha disminuido notablemeute la mortalidad de los franceses en la frontera suiza.

—

Estado que manifiesta los débitos del Ayuntamiento de Mahon y créditos que alcanza en 31 de Diciembre de 1891 por los servicios realizados desde 1.° de Julio del mismo año:

— Débitos —

Acreedores	*Ptas.*
D. Miguel Carreras Pons, por obras de albañilería	231'96
D. Juan Riudaveis Morillo, por obras de carpinteria	454'90
D. Rafael Gil, por petróleo suministrado	2.003'91
D. Manuel Buils, por material alumbrado	238'75
D. Miguel Parpal, id. lampisteria	31'35
D. Vicente Carreras y otros estanqueros, papel timbrado y sellos	245'65
Operarios en los caminos, saldo de su cuenta de jornales	78'75
Id. empedrados, id. id.	1.151'63
Diputacion Provincial. Completo primer trimestre contingente provincial é Instituto Balear	2.935'87
La misma. Segundo trimestre contingente provincial.	10.277'39
Instituto Balear. Id. id.	658'48
Personal del Instituto de segunda enseñanza. Mensualidad de Diciembre.	1.490'08
Id. del Ayuntamiento. Id.	1.997'40
D. Francisco Garcia, por cuenta de trabajos de su oficio.	57'35
D. Francisco Torres Cardona por 68 m. adoquines	133'96
El Fiel contraste, por el servicio de contrastacion de pesas y medidas	36'45
Suman los débitos	22.023'88

— Créditos —

Deudores	*Ptas.*
Producto de las casetas por arriendo en el segundo trimesrre deducido el 20 por 100 y bajas ocurridas	913'30
El Estado por intereses, lámina intrasferible.	46'16
Idem deuda consolidada	310'00
Cementerios. Producto por todos conceptos	1.248'99
Varios. Producto de multas.	221'55
Id. id. Higiene	221'00
Instituto 2.ª enseñanza. Subvencion primer trimestre	2.950'00
Por la existencia en 31 Diciembre.	25.360'68
Los arrendatarios de las casetas del exclaustro del Carmen. Precio del arriendo en el 2.° trimestre	522'42
Suman los créditos.	31.794'10

— Comparacion —

Importan los débitos	22.023'88
Id. los créditos	31.794'10
Diferencia.	9.770'22

Nota.—De las 25.360'68 pesetas importe de la existencia, obran en poder del Agente ejecutivo por el 30 por 100 de los ingresos embargados por el ramo de Hacienda la suma de 14.242'76 pesetas.

Mañana publicaremos el estado demostrativo de la situacion económica del Municipio de Mahon en 30 de Junio de 1891.

BOLSA DE MADRID

26 de Enero 4 t.

4 por 100 interior.	67'650
4 por 100 exterior de 1891.	72'000
4 por 100 amortizable	78'000
B. H. de Cuba de 1886	104'300
Acciones Banco España.	361'000
París 8 días vista	00'000
Lóndres 90 días fecha	00'000

BOLSA DE BARCELONA

26 de Enero 4-30 t.

4 por 100 interior.	67'710
4 por 100 exterior.	72'420
4 por 100 amortizable	78'000
B. H. de Cuba 1886	103'700
Id. id. 1890	93'870
Banco Hispano Colonial	47'100
Acciones ferro-carril Francia	33'480
Id. Norte.	00'000
Id. Orense	12'050
Id. Almansa.	131'750
Obligaciones Francia.	58'710
Id. Norte.	00'000
Id. Orense	32'250
Id. Almansa	64'750
Compañía Trasatlántica	82'120
Empeños del Casino Mercantil	
Interior	balde.

Hoja del Calendario para mañana

Enero 28 Juéves

S. Valero obispo, la traslacion de S. Tomás de Aquino doctor, la Aparicion de Sta. Inés virgen y mártir y S. Julian ob. de Cuenca.

● Luna nueva el 29.—☽ Cuarto Creciente el 5 de Febrero.

Sale el Sol 7 h. 12 m.—Pónese 5 h. 16 m.

SOCIEDADES

Recreo

Sabado.—Baile de Máscaras.

Domingo. Se pondrá en escena la preciosa zarzuela en 3 actos *Las dos Princesas*.—Baile de Máscaras

TEATRO.

Compañía de ópera italiana.

FUNCION PARA EL VIERNES

2.ª de abono *4.ª série*

Estreno en esta ciudad de la magnífica ópera en 4 actos del mtro. Bizet titulada

Cármen

la cual será puesta en escena con todo el aparato que su interesante argumento requiere, bajo el siguiente

Reparto

Cármen	Srta. Calvera.
Micaela	Sra. Gay.
Frasquita	Srta. Galleri.
Mercedes	Sra. Castiglia.
D. José	Sr. Simó.
Escamillo	Sr. Rovira.
Il Dancairo	Sr. Serazzi.
Morales	Id.
Il Remendado	Sr. Bubé.
Zúniga	Sr. Amengual.

Coro general, coro de 20 niños, cornetas, baile, bandidos, toreros, cigarreras y soldados.

NOTA.—La Empresa, á fin de poder dar á conocer á este respetable público la magnifica obra *Cármen*, no ha reparado en gastos y se ve en el preciso caso de un aumento insignificante en localidades no abonadas y entradas y por lo tanto regirán los siguientes

Precios

	Pesetas.
Palcos de 1.ª fila	9'00
Id. Platea	7'00
Id. 2.ª fila	5'00
Id. 3.ª id.	3'00
Butacas	1'25
Sillas	0'50
Entrada	0'75
Medias	0'50

A las 8.

MISCELÂNEAS

Almanaque de Conferencias culinarias

Cena estudiantil

Coge un cuchillo y despues
con la mayor igualdad
divide por la mitad
un panecillo francés.
Toma la parte inferior,
sobre una parrilla luego
colócala sobre el fuego
á lento y suave calor,
y antes que se ponga seca,
cuando esté casi dorada,
ya del fuego separada
úntala bien con manteca.
Así, con poco trabajo,
tierna, sencilla y sabrosa,
conseguirás la famosa
media tostada de abajo.
Es *plato* que hace cualquiera
y se toma comunmente
con un café bien caliente
y modista.... ó chalequera.

Miguel Ramos Carrion.

Telegramas

(servicio particular de **El Liberal**)

Madrid 26 5-30 t.

Hl lunes publicará la «Gaceta» la prórroga de los tratados de comercio de España con varias potencias.

Proyectánse grandes economías, desarmándose varios buques y llamando á las armas diez mil soldados menos de lo que se proyectaban.

Queda conjurado el conflicto entre Chile y los Estados-Unidos.

Madrid 27 10-15 m.

Se agrava la situacion de Bilbao; témese se reproduzcan los desórdenes; aumentan las precauciones del gobierno; se hacen prisiones y se mandan más tropas.

Fabra.

ADMINISTRACIÓN:
calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernacion.

COMERCIO
DE
LUCENA Y PITA
VERDADERA LIQUIDACION

de todas las existencias de dicho establecimiento con grandes rebajas.

Calle Nueva 37, Mahon.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra oro español y extranjero, con una crecida prima.

Tambien compra toda clase de cupones de valores del Estado y locales.

Se encarga, además, de la compra y venta de valores en las Bolsas de Barcelona, Madrid y París.

Mahon 23 Enero de 1892.
—Goñalons, Carreras y C.ª

VENTAJOSA OCASION

Por ausentarse su dueño se desea vender la acreditada fábrica de licores y gaseosas de D. José Ponsetí, premiada con medalla de plata en la Exposicion de Barcelona. Con la condicion, que dicho señor se compromete enseñar al comprador todo lo concerniente á dichas industrias con la perfeccion y economía que ha podido adquirir en los años que se dedica á dicha fabricacion.

CASTILLO, 76

Subasta

El dia 9 de febrero próximo se venderán en los bajos del Centro General de negocios por voz del pregonero las siguientes fincas situadas en esta Ciudad pertenecientes á la herencia de D.ª Constanza Neto y Neto.

1.º Casa n.º 8 de la calle de San Sebastian. Su precio 2125 pesetas.

2.º Casa n.º 21 y 19 de la misma calle; 875 pesetas.

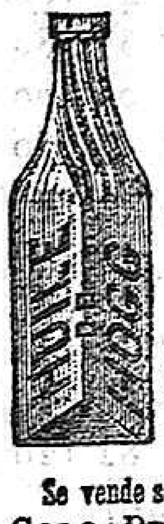
3.º Casa n.º 17 de id precio 750 pesetas.

4.º huerto en la misma calle de San Sebastian sin numerar precio 1025 pesetas.

El pliego de condiciones y documentos que constituyen la titulacion de las fincas se halla de manifiesto en la agencia de dicha sociedad.

Para vender

Lo está una casa nueva, sin numerar, calle San Juan, frente la alcantarilla ("fibbla").
Informarán, Castillo, 188.



ACEITE de HOGG

de **HIGADO FRESCO** de **BACALAO**, *NATURAL y MEDICINAL*
El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta Recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Recetado desde **40 AÑOS** en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Republicas Hispano-Americanas, por los **primeros médicos del mundo entero**, contra las **Enfermedades** del **Pecho**, **Tos**, **Personas débiles**, los **Niños raquíticos**, **Humores, Erupciones del cútis**, etc.
Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya epuracion les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.

Se vende solamente en frascos **TRIANGULARES**. — Exijir sobre el envoltorio el sello de la *Union de los Fabricantes*.
SOLO PROPIETARIO: **HOGG**, 2, rue de Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Almanaques Americanos, Bloques, Agendas de Bufete y Calendarios de las Baleares para 1892, se encontrarán en la Administracion de EL LIBERAL, calle Nueva 25.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Máquina Industrial, en buen estado, para zapatería. Hay una para vender.
Informes en esta imprenta.

Para vender Casa calle de S. Jaime 24.
Informes, Castillo, 124.

Hay un jóven que desea hallar ocupacion bien en alguna farmacia, bien en alguna casa particular como sirviente.
Informes, en esta imprenta, ó en casa don Juan Salord, Portal de Mar, al lado del estanco. 2

Casa en venta

Calle del Cármen núms. 104 y 106.
Informes, Sta. Teresa, 13.

Se venden cinco baules de lance de diferentes clases y tamaños.
Calle de Santa Teresa 30, darán razon. 8

Para vender Una casa calle de Isabel II, n.º 17.
Informes Santa Victoria 24.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

1.º La estancia llamada de la La Cova situada en la parte del Norte de esta ciudad.

2.º Una casa n.º 2 de la calle del Horno de esta Ciudad.

Y 3.º Otra casa en la calle del Sol n.º 72.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para vender

Lo esta un huerto, con muchos arboles frutales, casa de recreó con varias habitaciones, noria con montantes todos de hierro, aljibe, canales para regar; situado en la calle Cos de Gracia n.º 160.

Informarán en la Rampa de la Abundancia n.º 13.

Para vender

Lo está la casa núms. 23 de la calle de Santa Eulalia y 32 de la calle de San Elias de esta ciudad.
Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Sulfato de cobre
(Pèdre blaue)

Llegada la época de la siembra, el mejor y más seguro medio para obtener una cosecha de trigo bueno, sano y de peso, es hacer uso del tan renombrado

SULFATO DE COBRE

que priva nazca y destruye el tison (mascarell), obteniéndose un producto de clase superior tanto en calidad como en volúmen.
Usese, pues, sin vacilar, el

SULFATO DE COBRE

que se vende á precios reducidos en la

DROGUERÍA MAHONESA
DE
VALLS Y PONS
8, NUEVA, 8

Al por mayor se hace rebaja en los precios.

En pago de los géneros que se compren en dicho establecimiento se advierte se admite toda clase de papel del **Banco de Ciudadela**, *sin garantía y garantido.*

NOTA.—*Todos los billetes y obligaciones del «Banco de Ciudadela» que vayan garantizados con nuestro sello, firma y rúbrica se cambian á su presentacion sin necesidad de hacer compras de ninguna clase.*

Valls y Pons,
Nueva 8, Mahón.